



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día veinticinco de noviembre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones de esta entidad, los doctores Ana Gamboa de Trejo, Martha Cristina Daniels Rodríguez, Josefa Montalvo Romero y Alan Jair García Flores, integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintitrés de noviembre del presente año, suscrita por la doctora Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, a través de internet, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Solicitud de aval del Proyecto: "**Sistema Europeo de Protección de los Derechos Humanos. Expectativas y desafíos en el siglo XXI**", presentado por los doctores María Isabel Arredondo Icardo y César Armando Cruz Espino, para ser incluido en el Sistema de Registro y Evaluación de la investigación (SIREI), de la Universidad Veracruzana.

Como primer punto de la orden del día, la doctora Ana Gamboa, da a conocer el proyecto presentado por los doctores María Isabel Arredondo Icardo y César Armando Cruz Espino, investigadores del Tiempo Completo adscritos a esta dependencia. En ese mismo acto, la doctora Josefa Montalvo Romero toma la palabra, para expresar que el proyecto presentado por los doctores Arredondo y Cruz, tiene como propósito realizar un enfoque supranacional del sistema europeo de derechos humanos, teniendo como fin particular evaluar las normas y principios que lo constituyen; así como identificar las organizaciones internacionales que sustentan sus instrumentos jurídicos, por lo que, no tiene inconveniente en que dicho proyecto sea avalado por este Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que los investigadores puedan continuar con su registro en el SIREI. Por otra parte, el doctor Alan Jair García, manifiesta que la temática del proyecto se vincula con las líneas individuales de aplicación del conocimiento que trabajan los doctores Arredondo y Cruz, por lo que no tiene inconveniente en avalar el registro de dicho proyecto en el SIREI. Así mismo, la doctora Martha Cristina Daniels, señala que no

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

tiene inconveniente en dar su aval al proyecto presentado, a reserva de que se cumpla con los lineamientos de registro en el SIREI. Por último, la doctora Ana Gamboa, señala que dicha investigación tendrá como resultado un libro en coautoría y su respectiva presentación, lo cual será de utilidad para quienes estén interesados en dicha temática de investigación.

En atención a lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Por unanimidad se autoriza el aval del proyecto: **"Sistema Europeo de Protección de los Derechos Humanos. Expectativas y desafíos en el siglo XXI"**, presentado por los doctores María Isabel Arredondo Icardo y César Armando Cruz Espino, para ser incluido en el Sistema de Registro y Evaluación de la investigación (SIREI), de la Universidad Veracruzana.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----


Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México


Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com


Dra. Ana Gamboa
de Trejo


Dra. Josefa Montalvo
Romero


Dra. Martha Cristina
Daniels Rodríguez


Dr. Alan Jair García
Flores